



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019**

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

En la Ciudad de México siendo las 10:00 horas, del día 05 de septiembre de 2019, en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en las Instalaciones de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México (CDMX) Piso 5, Ala "A", se reunieron los servidores públicos: Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones; Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones; Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento; como representantes del Área requirente; Mtra. Martha Cecilia Garcia Garcia; Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo de manera electrónica el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta Licitación Pública, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 47 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral IV consecutivo 5 denominado "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís en su carácter de Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público designado por la convocante.

I. INICIO DEL ACTO

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 GABRIEL AGUILAR HERNANDEZ	27/08/2019 04:35 PM	No hay Proposición	--	--	0	0
2 INSELEC SA DE CV	22/08/2019 11:53 AM	Contestado	TE	0	2	1
3 MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO SA DE CV	23/08/2019 02:30 AM	Contestado	TE	0	1	1
4 PROTECCION Y SERVICIOS INTEGRADOS ANASTASIS SA DE CV	21/08/2019 07:04 PM	No hay Proposición	--	--	0	0
5 SOLUCIONES AVANZADAS EN INGENIERIA SA DE CV	27/08/2019 01:14 PM	No hay Proposición	--	--	0	0
6 TAG SISTEMAS MEDICOS	21/08/2019 04:44 PM	No hay Proposición	--	--	0	0



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en la citada pantalla.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.A. DE C.V.
2	INSELEC S.A. DE C.V.

Asimismo, se procedió a verificar en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública, el nombre de los licitantes que presentaron sus propuestas en el Sistema CompraNet, por lo que una vez verificado que los licitantes no se encuentran inhabilitados se procedió a la apertura de las proposiciones por el mismo sistema CompraNet, revisando cuantitativamente la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el acuse de recepción de la documentación que se recibió a través de CompraNet, le fue otorgado a los licitantes por el propio sistema.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las proposiciones que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO, S.A. DE C.V.		INSELEC S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO
Carta compromiso "Lugar y Fecha de prestación de los servicios". Formato libre mediante el cual el licitante, por conducto de su representante o apoderado legal manifieste que, en caso de resultar adjudicado en esta Licitación, prestará los servicios objeto de la misma que le sea adjudicado, conforme a lo señalado en el "Anexo I Especificaciones Técnicas" de esta Convocatoria y lo que en su caso se desprenda de la junta aclaratoria.	X		X	
Manifiesto de Facultades. - Escrito firmado por sí mismo o por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, en hoja con membrete del licitante, en el que se manifieste que quien suscribe, cuenta con facultades suficientes para obligarse por sí mismo o por su representada, en términos del Anexo V denominado "Formato de Manifiesto de Facultades".	X		X	
Escrito de Nacionalidad. - Escrito en el que el licitante nacional manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana en términos de los Anexos III y IV denominados "Escrito en el que el licitante (persona moral o persona física), manifieste bajo protesta de decir verdad que es de Nacionalidad Mexicana" (Manifestación de Nacionalidad) y Anexo XXVI para licitantes Extranjeros	X		X	
Declaración relativa a los Artículos 50 y 60 de la Ley. - Escrito firmado por el representante legal, bajo protesta de decir verdad, en hoja con membrete del licitante, en el que manifieste que no se ubica en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, conforme al Anexo VI denominado "Formato de declaración de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP".	X		X	
Declaración de integridad.- Manifiesto del licitante en el que indique bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de Interposita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de "LA ASEA", induzcan o alteren las proposiciones, el resultado del Procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como que, en términos de lo previsto en el artículo 53 de la Ley Federal de Competencia Económica, se abstendrá de participar en acuerdos colusorios con otros participantes en este procedimiento de contratación. Anexo VII denominado "Formato de declaración de Integridad"	X		X	
Manifestación relativa al sector MIPYME.- En caso de que el licitante quiera ser considerado dentro del sector MIPYME, deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, firmada por el representante legal, pudiendo utilizar el formato	X		X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA
NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL
SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

denominado "Manifestación relativa al Sector MIPYME" Anexo VIII o en escrito libre, o documento equivalente para licitantes extranjeros				
Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales. - Para los efectos del artículo 32-D del CFF, toda vez que se celebrará una contratación por adquisición de bienes o servicios, con cargo total a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, el licitante adjudicado y en su caso los que este subcontrate, deberán presentar documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo. "Nota informativa resolución miscelánea fiscal, artículo 32-D". Anexo X denominado "Nota informativa resolución miscelánea fiscal, artículo 32-D. (de carácter informativo) o su equivalente para el caso de licitantes extranjeros.	X		X	
Constancia de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social Para los efectos del artículo 32-D del CFF, deberá presentar opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS, conforme a lo establecido en el acuerdo SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único el cual menciona que en caso de realizar contrataciones por adquisición de bienes, arrendamientos y/o prestación de servicios con cargo total o parcial a fondos federales, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato o quien estos subcontraten, deberán acreditar que se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social y no se ubican en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del CFF. (Anexo XI denominado "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social") o su equivalente para el caso de licitantes extranjeros.	X		X	
Constancia de cumplimiento de obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales.- De igual manera, para los efectos del artículo 32-D del CFF, deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT, conforme a lo establecido en la Resolución RCA-5789-01/17, tomada en su Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017; en la cual se establecieron las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, dicha constancia deberá ser: sin adeudo, con garantía o con adeudo pero con convenio celebrado o bien sin antecedentes. El no entregarla como parte de su propuesta técnica no será motivo de desechamiento de la proposición; sin embargo, si no se entrega una vez adjudicado el contrato, incluyendo la de su subcontratista en caso de aplicar, será impedimento para formalizar el mismo (Anexo XI denominado "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (INFONAVIT)" o su equivalente para el caso de licitantes extranjeros."	X		X	
Cédula de Identificación Fiscal. - Cédula de Identificación Fiscal, en la cual LA ASEA revisará, que la o las actividades comerciales o profesionales o el objeto social, estén relacionadas con los bienes o servicios objeto del contrato a celebrarse o su equivalente para el caso de licitantes extranjeros. De conformidad con los requerimientos de la Convocatoria.	X		X	
Carta Compromiso De Entrega De Póliza De Responsabilidad Civil.- Documento mediante el cual el licitante, se hace responsable de cualquier daño o perjuicio que cause a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos o terceras personas ya sea en sus bienes o en sus personas con motivo de la prestación del servicio objeto de este procedimiento, sea por descuido, negligencia o impericia del personal que se asigne para la atención del servicio, comprometiéndose a la reparación hasta el total resarcimiento del daño ocasionado (Anexo XV "Carta Compromiso de Entrega de Póliza de responsabilidad civil").				
Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la Convocatoria. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta que conoce la presente Convocatoria y sus Anexos, y que acepta todas y cada una de las condiciones y requisitos solicitados, así como las modificaciones efectuadas a esta. (Anexo XVIII denominado "Escrito de conocimiento y aceptación de condiciones de la convocatoria").	X		X	
Curriculum empresarial	X		X	
Carta bajo protesta de decir verdad del artículo 49, fracción IX y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Anexo XX	X		X	
Carta compromiso de ser el único patrón de los trabajadores.-, escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante en caso de resultar adjudicado reconozca y acepte ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la realización de los servicios objeto de la presente licitación, deslindando de toda responsabilidad a "LA ASEA" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que se obligarán a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, a las personas que intervengan en la comercialización de los servicios objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, con fundamento en el artículo 80 del reglamento LAASSP Anexo XXI denominado "Escrito de ser único patrón de los trabajadores que intervengan en el presente procedimiento."	X		X	
Carta Bajo Protesta De Decir Verdad Sobre El Reconocimiento O Sanción Por Actos De Corrupción.- Escrito mediante el cual el licitante bajo protesta de decir verdad, indique si él mismo o a través de alguna persona moral de su mismo grupo empresarial, ha reconocido o ha sido sancionado por su participación en actos de corrupción en México o en el extranjero con la finalidad de obtener contratos públicos. ANEXO XXII. De conformidad con los requerimientos de la Convocatoria	X		X	
Carta De Aceptación Y Estar De Acuerdo Con El Contenido De Las Personas Y Empresas Miembros De La OCDE.- los Licitantes deberán presentar escrito firmado por el representante, donde señalen que leyeron y están de acuerdo con el contenido de la Nota informativa para personas y empresas de países miembros de la OCDE. ANEXO XXIII.	X		X	
Carta Compromiso De Cumplimiento De Normas Oficiales De Conformidad Al Anexo I "Especificaciones Técnicas", el licitante deberá presentar escrito firmado por el licitante, en papel con membrete del licitante, en el que se compromete a cumplir con las normas citadas en el Anexo I "Especificaciones técnicas" utilizando el formato contenido en el presente instrumento como Anexo XXIV. De conformidad con los requerimientos de la Convocatoria	X		X	
Escrito Bajo Protesta De Decir Verdad, En El Que Manifiesta Su Nacionalidad Y Que Es Parte De Un Tratado De Libre Comercio. El licitante deberá presentar un escrito firmado bajo protesta de decir verdad, preferentemente en papel	X		X	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA
NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL
SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

con membrete en el que manifiesta que es parte de un tratado de libre comercio. Dicha manifestación deberá ser presentada por los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la contratación de servicios, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.3 de las "Reglas para la celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", listadas en el Capítulo de Compras del Sector Público utilizando el formato contenido en el presente instrumento como Anexo XXVI.				
Proposición Técnica (Anexo I Especificaciones Técnicas) Las propuestas técnicas que presenten los licitantes deberán ser claras (legibles en todas sus partes) y precisa, detallando las características técnicas mínimas del o los servicios que proponga, en concordancia con lo solicitado en el Anexo XXV Matriz de evaluación de proposiciones técnicas y económicas mediante puntos o porcentajes" de la presente Convocatoria y el Anexo I "Especificaciones Técnicas".	X		X	
Capacidad Del Licitante.- Se deberá presentar la documentación soporte para acreditar el rubro de CAPACIDAD DEL LICITANTE de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de Licitación.	X		X	
Experiencia Y Especialidad Del Licitante.- Se deberá presentar la documentación soporte para acreditar el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	X		X	
Propuesta De Trabajo.- Se deberá presentar la documentación soporte para acreditar el rubro de PROPUESTA DE TRABAJO de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de Licitación.	X		X	
Cumplimiento de contratos.- Se deberá presentar la documentación soporte para acreditar el rubro de CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria de Licitación.	X		X	
Proposición Económica (ANEXO II)	X		X	

Se hace constar que se llevó a cabo la descarga de documentos conforme a la Convocatoria, no entrando al análisis cualitativo de los documentos presentados por cada parámetro capturado en CompraNet.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se dio lectura al importe correspondiente al servicio objeto de la Convocatoria, de las proposiciones presentadas en tiempo, cuyos montos totales se consignan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN I.V.A. INCLUIDO
	TOTAL
MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.A. DE C.V.	\$656,110.15
INSELEC S.A. DE C.V.	\$844,684.20

Los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado de conformidad con las propuestas presentadas por los licitantes. De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa mismas que se entregan al área requirente para su evaluación la cual deberán enviar a la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones a más tardar el día 09 de septiembre de 2019 a las 15:00



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

horas y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 10 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el Piso 5, Ala "A", sita en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, C.P. 14210, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en término del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, del día 05 de septiembre de 2019.

Esta Acta consta de 07 (siete) páginas, acompañado de las proposiciones económicas de los licitantes participantes, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LA "ASEA" (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Subdirector de Adquisiciones	

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASEA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Martha Cecilia García García	Abogada adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA
NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL
SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ EL REPRESENTANTE DEL OIC		-----

----- FIN DEL ACTA -----

SIN TEXTO



[Handwritten signature]

7



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-016G00999-E45-2019
SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)

MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.A. DE C.V.

CompraNet x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

gob.mx Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 05 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1202

No existen proveedores con esa búsqueda - MCI MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.A. DE C.V.

- A AND P INTERNACIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- AJ MERCADERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y BI UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- A.D.C. Consultores y Servicios, S.A. DE C.V.
- AARON VERA MORALES
- ABEL ZURITA MAYO
- ABSORVENTES GOMAR, S.A. DE C.V.
- ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ACEROS JAQSA, S.A. DE C.V.
- ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

INSELEC, S.A. DE C.V.

CompraNet x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

gob.mx Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 05 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
INHABILITADOS Y MULTADOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1202

No existen proveedores con esa búsqueda - INSELEC, S.A. DE C.V.

- A AND P INTERNACIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- AJ MERCADERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y BI UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.